

REPÚBLICA DE PANAMÁ

DECRETO No. 222

De 18 de Septiembre de 2026



Que designa al Viceministro de Salud, encargado

EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA
en uso de sus facultades constitucionales y legales,

DECRETA:

Artículo 1. Desígnese a **JULIO AROSEMENA**, actual Secretario General del Ministerio de Salud, como Viceministro de Salud, encargado, del 26 de septiembre al 1 de octubre de 2026, inclusive, mientras el titular **MANUEL ZAMBRANO CHANG**, se encuentre en misión oficial.

Artículo 3. Esta designación rige a partir de la Toma de Posesión del cargo.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.

Dado en la ciudad de Panamá, a los Dieciocho (18) días del mes de Septiembre de dos mil veintiséis (2026).


JOSE RAÚL MULINO QUINTERO
Presidente de la Republica

